

# ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

30 NOVIEMBRE 1.998-6 DICIEMBRE 1.998

NÚMERO 78

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail [csl@tao.ca](mailto:csl@tao.ca)

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail [farl@posta.unizar.es](mailto:farl@posta.unizar.es)

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

## ANTIFASCISMO

### 6 de diciembre: Incidente en una zona de bares.

Cuatro individuos desconocidos, con la cabeza rapada, insultaron a una persona en un bar de la zona *heavy* zaragozana, sólo por su forma de vestir. Uno de los provocadores vestía una camiseta del Ejército Español, lo que hizo intuir a la concurrencia del local la posible ideología fascista del grupo. La cosa no pasó a mayores, puesto que unas 20 personas se reunieron preparadas para propinar un severo correctivo a los rapados, que al ver la situación desistieron de su actitud y salieron rápidamente del bar sin pronunciar una sola palabra más. *Aragón-Info*.

## RADIOS LIBRES

### KONCIERTO DE METAL EXTREMO EN APOYO DE RADIO TOPO

*Orlac (Death Metal)*

*Empty (Black Metal)*

*Velocidad Absurda (Brutal Death)*

*Eternal Rest (Death Melódico)*

*Viernes, 25 de diciembre, en la Sala Arrebato (Palafox, 28) de Zaragoza.*

*Entrada: 300 pesetas.*

**ORGANIZA: PROGRAMA ONDA EXPANSIVA**

**Sábados, de 15h. a 17h., en el 102.5 de Radio Topo**

## ANTIMILITARISMO

### 1 de diciembre: Un juez militar investiga otro nuevo accidente militar.

El titular del Juzgado Togado Militar número 32 de Zaragoza instruye el sumario de ciertos hechos ocurridos en el campo de maniobras de San Gregorio, ocurridos el pasado 23 de marzo. Aquel día, un cadete de la Academia General Militar recibió un disparo en un ojo mientras participaba en unas maniobras. El disparo se realizó con una bala de fogueo, que a menos de dos metros de distancia puede llegar a ser mortal. Los participantes en el ejercicio militar no llevaban gafas de protección que, al parecer, son preceptivas. La víctima, que ha tenido que abonar gastos médicos por un millón de pesetas y que ha quedado tuerto, y sus compañeros explicaron ante el Juez que no habían recibido la información pertinente acerca de los riesgos que presenta el manejo de munición de fogueo. Cabe resaltar que la víctima fue atendida en un hospital civil zaragozano, por lo que el parte médico fue remitido automáticamente a los juzgados zaragozanos, quienes se inhibieron en favor de los militares. La Academia, entre tanto, elaboró un informe que concluyó sin detectar ningún tipo de reponsabilidades y procuró ocultar el caso, por el que está imputado el capitán que dirigía las maniobras. *Heraldo de Aragón*.

### 3 de diciembre: La Universidad protege al Príncipe de peligrosos antimilitaristas.

El pasado 7 de octubre, el Príncipe Felipe de Borbón inauguró oficialmente el curso académico universitario en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Como comentamos anteriormente, uno de los miembros de la Mesa del Claustro Universitario es José Ramón López Goñi, representante en dicho órgano de gobierno por parte del personal de administración y servicios. José Ramón es insumiso, pendiente de ser condenado a penas de inhabilitación

absoluta que le imposibilitarían seguir trabajando en la Universidad, y miembro activo del Colectivo de Objeción y Antimilitarismo-Movimiento de Objeción de Conciencia. La Universidad, y más concretamente ciertos personajillos que la gobiernan, se dedicó entre ese día y los anteriores a acallar todas las voces discrepantes con la visita principesca, especialmente la antimilitarista. Al fin, disponemos de lo que realmente pasó en el acto oficial de apertura, en el que José Ramón pensaba ofrecer al aspirante a monarca diverso material escrito antimilitarista, versión facilitada precisamente por el insumiso en la sesión del Claustro de la Universidad de Zaragoza. El jefe de seguridad de la Universidad, un oscuro individuo llamado Víctor Poblador, mandó avisar a José Ramón de que lo llamaban por teléfono. Una vez fuera de la sala donde se celebraba el acto del 7 de octubre, la carpeta que portaba fue registrada por personal de la Casa Real que confiscó sin más explicación el material antimilitarista que portaba el insumiso. Los *incendiarios* escritos acabaron en manos de otro de los aviesos personajes de esta historia, Antonio Martínez Ballarín, el Secretario General de la Universidad de Zaragoza, que explicó al insumiso que preferían evitar escándalos, por lo visto a cambio de recortar derechos fundamentales como la libertad de expresión. No es de extrañar que Martínez Ballarín elija lo primero a lo segundo. Él fue quien dio la orden, en días anteriores, de retirar carteles de colectivos alternativos universitarios convocando a una concentración ante el Paraninfo el día de la visita real. *Aragón-Info*.

### **5 de diciembre: Récord en el número de objetores en Aragón.**

En los primeros diez meses de 1.998 han sido reconocidos como objetores 3.199 jóvenes aragoneses, lo que supera la cifra de todo el año 1.997, 3.175. Por provincias, Zaragoza registró 2.312, Uesca, 551, y Teruel, 336. Además de Aragón, este hecho se ha producido en Madrid, Nafarroa y Balears. Según el Ministerio de Justicia, el espectacular aumento se debe a la cercanía de la fecha de la finalización del servicio militar obligatorio, prevista para el 31 de diciembre del año 2.002. *Heraldo de Aragón*.

## **SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA**

### **30 de noviembre: Información sobre la campaña de emergencia en apoyo de Nicaragua.**

Desde el Comité de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza queremos informar sobre el resultado obtenido hasta el momento por la campaña de emergencia en apoyo a l@s damnificad@s por el huracán *Mitch* en Nicaragua. Hasta el miércoles 25 de noviembre se habían recogido 1.415.000 pesetas, de las cuales se enviaron con fecha 13 de noviembre 5.900 dólares (equivalente a 870.000 pesetas) a la Fundación Popol Na de Nicaragua. De esta entrega consta en el Comité el recibo de que ha llegado a la Fundación dicha cifra y que será empleado en la reconstrucción del municipio de Dipilto (Nueva Segovia), el cual ha sido duramente castigado por los efectos devastadores del huracán *Mitch*. La Fundación Popol Na en coordinación con el Comité de Emergencia de Dipilto, coordinado por la Alcaldía Municipal, destinará este dinero, junto con el resto que iremos mandando en semanas sucesivas, en la reconstrucción y construcción de viviendas que han sido literalmente aplastadas por el huracán. Queremos informar que la cabecera municipal, las comunidades aledañas y gran cantidad de tierras cultivables del municipio han desaparecido por los efectos del huracán y que donde había zonas de cultivo ahora solo hay barranqueras, y en zonas urbanizadas sólo quedan escombros y barro. Fue gracias al Alcalde de este municipio, que previendo que la situación iba a ser muy grave movilizó a gran parte de sus habitantes hacia zonas mas seguras, por lo que el costo en vidas humanas no fue tan alto. Por todo esto, desde el Comité de Solidaridad Internacionalista vamos a seguir apoyando a Dipilto y junto con otras organizaciones sociales e iniciativas populares lanzamos la campaña por la reconstrucción de Dipilto. Para ello, vamos a seguir con la cuenta de emergencia abierta (Ibercaja 2085-0135-14-0300246888), y en los próximos días presentaremos varias iniciativas destinadas a recoger fondos para la reconstrucción de Dipilto. Entre estas iniciativas podemos anunciar ya que el próximo 23 de diciembre, junto con la Plataforma de Solidaridad con Chiapas celebraremos un concierto en la sala Oasis. En el concierto actuarán Amaral, Bogus Flow, Desequilibrio Animal y Carmen París. Todos los fondos de la venta de entradas del concierto irán destinados a un proyecto que presentaremos en próximos días para la construcción de viviendas y potabilización de agua en el municipio de Dipilto. También queremos que sepan que nos siguen llegando importantes e interesantes informaciones sobre la situación actual de Nicaragua y que la tenemos a disposición de cualquiera que quiera recibirla. Sólo tienen que ponerse en contacto a través del correo electrónico del Comité (cint@mail.pangea.org) o llamando al teléfono 976-339200 (Joaquín). *Comité de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza*.

### **SOLIDARIDAD CON NICARAGUA**

*Asociación de Vecin@s de Oliver-Ocotol: Caja de Ahorros de la Inmaculada 2086-0020-70-0001056989, Ibercaja 2085-0112-17-0300258993.*

*Comité de Internacionalista de Zaragoza-Fundación Popol Na: Ibercaja 2085-0135-14-0300246888.*

*Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza-Ayuntamiento de León: 2085-0101-19-0301607603.*

*Hermanamiento León-Zaragoza: Ibercaja 2085-0115-58-0100879763.*

### **1 de diciembre: Andrea Benites, en Zaragoza.**

Andrea Benites, representante para el Estado Español de Madres de Plaza de Mayo, ofreció una charla en el Colegio Mayor Santa Isabel de la Universidad de Zaragoza, acompañada de Antonio Segura, abogado de dicha asociación. Andrea resumió los más de veinte años de historia de Madres de Plaza de Mayo, en busca del paradero de las 30.000 personas desaparecidas entre 1.976 y 1.983 durante la dictadura argentina. Por supuesto, l@s ponentes también comentaron diversos aspectos de los procesos que sigue la Audiencia Nacional española contra las dictaduras latinoamericanas. La visita de Andrea Benites se enmarca en una gira que tiene como objetivo reclamar de los parlamentos autonómicos una declaración de *personas non gratas* para los militares genocidas argentinos. Por ese motivo, visitó las Cortes de Aragón, donde sostuvo una reunión con vari@s diputad@s. *Heraldo de Aragón*.

### **3 de diciembre: Aprueban apoyar la extradición de Pinochet.**

El pleno de la Diputación Provincial de Uesca aprobó una moción que insta al Gobierno Español a poner todo su empeño y capacidad diplomática para lograr la extradición del ex-dictador chileno Augusto Pinochet. La propuesta, presentada por el Partido Democrático de la Nueva Izquierda y apoyada por Partido Socialista Obrero Español y Partido Aragonés, felicita a la Audiencia Nacional por el procesamiento de Pinochet y solicita que para los nombramientos de la Fiscalía General del Estado se tengan en cuenta a personas comprometidas en el respeto de los derechos humanos. La moción contó con la oposición del derechista Partido Popular. *El Periódico de Aragón*.

### **4 de diciembre: Visita a Zaragoza del Rector de la Universidad Centroamericana.**

José María Tojeira, Rector de la Universidad Centroamericana (UCA), acudió a Zaragoza para participar en las sesiones del Seminario de Investigación por la Paz, con el que la institución que dirige mantiene una estrecha relación. Recordamos que el 16 de noviembre de 1.989 fue asesinado en San Salvador su predecesor en el cargo, Ignacio Ellacuría, junto a los también ciudadanos españoles Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno y Segundo López, y l@s salvadoreñ@s Joaquín López y López, Elba Ramos y la hija de la anterior, Celina. Para Tojeira, los asesinos son ya conocidos. El coronel Benavides dio la orden material, y ya está en la calle gracias a una amnistía. Detrás de él, como autores intelectuales, sitúa al Ministro de Defensa de por aquel entonces, a dos viceministros, a un jefe de la fuerza aérea y a un jefe de la plaza militar de San Salvador. Todos ellos señalados por la Comisión de la Verdad, y amnistiados una semana después de publicadas las conclusiones del informe. La UCA va a demandar al Gobierno Salvadoreño ante la Organización de Estados Americanos, para que ésta solicite un nuevo procesamiento o lo efectúe ella de oficio. Tojeira no descartó la posibilidad de que las familias de los asesinados de nacionalidad española denuncien a los asesinos en el Estado Español. También afirmó que el proceso de paz salvadoreño no combate las causas que generaron el conflicto, es decir, la pobreza y la desigualdad, y que la teología de la liberación sigue viva en toda Latinoamérica. *Heraldo de Aragón*.

### **5 de diciembre: Expulsado de Nicaragua el Alcalde de Canfranc.**

Víctor López se trasladó a la localidad nicaragüense de La Concordia para comprobar personalmente el destino de dos millones y medio de pesetas recaudados en Canfranc (Uesca), y donados al pueblo antes mencionado, hermanado con la población oscense. Las situaciones de dolor y angustia que allí presenció le llevaron a denunciar a Arnoldo Alemán, el Presidente de Nicaragua, de quien dijo el pasado 19 de noviembre a través de una emisora local que era un embustero y un genocida por partida doble: por no proteger a la población ante la llegada del huracán *Mitch* y por los fraudes que se están produciendo en el reparto de la ayuda. López acusó de lo mismo a la Iglesia Católica, institución a la que Alemán ha concedido el monopolio del reparto de la ayuda. El Alcalde de Canfranc informó que los curas y militantes del Partido Liberal de Alemán almacenan la ayuda y la guardan bajo llave, para posteriormente venderla. No se quedó ahí el valiente Alcalde, que explicó que la no declaración del estado de emergencia era una actitud miserable y genocida. Gracias a ello, las organizaciones no gubernamentales pagan un 15% de las mercancías que introducen en Nicaragua y los créditos y subvenciones a pequeñ@s agricultoras, agricultores y empresari@s no se perdonan. Cuando el estado de emergencia fue declarado, tras el desplome del volcán La Casita, lo fue por el probable y fructífero crecimiento de la ayuda internacional y la posibilidad de que la deuda exterior fuera condonada. López destinó el dinero recaudado en Canfranc a la compra de un vehículo, para facilitar el suministro de víveres, después de los cual no tuvo tiempo de más, pues fue expulsado por el Gobierno. *El Periódico de Aragón*.

## **OKUPACIÓN**

### **4 de diciembre: Juicio a l@s 22 personas identificadas tras el desalojo de la Casa del Río en Zaragoza.**

El juicio se celebrará entre los días 15 y 18 de diciembre, y se les acusa de usurpación, como se contempla en el nuevo Código Penal el hecho de okupar una casa. La Fiscalía pide 90.000 pesetas de multa y la acusación particular 120.000 por usurpación, más 40.000 por rotura de candados y pintadas. Se están preparando acciones de cara al

juicio. Tras la citación, a l@s 22 acusad@s se les exigió una fianza de 100.000 pesetas a cada un@, y al no ser pagada se procedió al embargo de aquellas personas solventes. A una chica le han embargado su coche. Para protestar por dicho juicio y por la especulación inmobiliaria que se está apoderando de Zaragoza, unas 40 personas se concentraron en la plaza de España, respondiendo a la convocatoria de la Asamblea de Okupas de Zaragoza. La concentración estuvo animada por abundante percusión. *Aragón-Info y Agencia UPA.*

### **JUICIO POR LA OKUPACIÓN DE LA CASA DEL RÍO**

*Días 15, 16, 17 y 18 de diciembre, a las 9'45h., en los juzgados de la plaza del Pilar de Zaragoza.*

*Reuniones preparatorias: todos los jueves, a las 19'30h., en el Centro Social Autogestionado Entropía (Alcalá, 7).*

*Contacto: apartado de correos 377, 50.080 Zaragoza.*

**ASAMBLEA DE OKUPAS DE ZARAGOZA**

## **ECOLOGÍA**

### **1 de diciembre: Confirmado el rechazo a una petición solidaria de grupos ecologistas.**

El Ayuntamiento de Zaragoza rechazó incluir en el pleno municipal del pasado viernes 27 una propuesta de los grupos ecologistas Asociación Española para la Defensa de la Naturaleza (AEDENAT-Ecofontaner@s) y Medofosa, próximamente integrados en Ecologistas en Acción, en la que se solicitaba encender la iluminación pública navideña a partir del 15 de diciembre y destinar lo ahorrado hasta esa fecha a paliar los daños causados en Centroamérica por el huracán *Mitch*. Los colectivos ecologistas se dirigieron a todos los grupos políticos municipales para realizar esta petición, que no ha encontrado el debido eco. *Aragón-Info y Heraldo de Aragón.*

### **2 de diciembre: Las contradicciones sobre los objetivos del embalse de La Loteta y la manipulación de l@s ciudadan@s de Zaragoza y de todo Aragón.**

El Plan de Abastecimiento de Aguas a Zaragoza y su entorno, publicado el pasado mes de octubre, tiene unos objetivos que entran en conflicto directo con el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, recientemente aprobado por el Gobierno Español. El proyecto de dotación de aguas a Zaragoza contempla, básicamente, la toma de aguas sobrantes del embalse de Yesa, sin afectar a l@s regantes de Bardenas. El agua del Pirineo para la capital aragonesa se almacenaría en el embalse de La Loteta. En la actualidad, Zaragoza se abastece del Canal Imperial de Aragón. En el Plan Hidrológico del Ebro, ya aprobado por el Ejecutivo de Madrid, y por tanto con rango de decreto-ley, se dice en el artículo 52.2, bajo el título *Asignación a 10 años en la Junta de Explotación número 1. Cabecera del Ebro: Los recursos adicionales disponibles al primer horizonte serán los derivados de las actuaciones siguientes:...* b) *Embalse de La Loteta, con elevación desde el Canal Imperial.* Y más adelante se señala que las aguas de este embalse servirán para *...suministro de las ampliaciones de áreas regables de dichos canales (Lodosa e Imperial) y al suministro de nuevos regadíos que se desarrollen...* Los datos contenidos en el Plan Hidrológico contemplan La Loteta con finalidad casi exclusiva para regadío. Sin embargo, en noviembre de 1.998, la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) asegura que el embalse se llenará con aguas sobrantes del de Yesa, cuando en la colocación de la primera piedra de esta obra hidráulica estuvieron invitad@s l@s regantes del Canal Imperial, quienes se felicitaron porque la presa permitiría regar 30.000 hectáreas más en el área de dicho Canal. Paralelamente, desde las instituciones se asegura que La Loteta permitirá amplias actividades turísticas en la zona. Pero existen unas obligadas restricciones de uso de ese territorio que cuestionan los desarrollos turísticos anunciados. El Alcalde de Gallur (Zaragoza) señaló recientemente en la prensa que *la C.H.E. falsea la realidad.* De toda la documentación analizada se deduce que la utilidad, finalidad y posibilidades que sobre el embalse de La Loteta transmiten las autoridades implicadas es diferente según a quien se dirija el mensaje. En cualquier caso, la ayuda financiera de la Unión Europea (U.E.) ha sido solicitada para un proyecto de traída de aguas a Zaragoza. Si alguien denunciara ante Bruselas que un decreto-ley, como es el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, contempla como una de sus realizaciones, el embalse de La Loteta, para suministro de regadíos, las ayudas comunitarias podrían quedar suspendidas, y una de las razones que esgrimen las autoridades españolas y aragonesas para acelerar la obra es precisamente su seguro respaldo financiero por parte de la U.E. Respecto al posible uso mixto de La Loteta (agua de boca y regadíos), existen dos contradicciones al respecto: por un lado, la capacidad de la presa no le permite abastecer a regantes y atender al suministro de Zaragoza; por otro lado, si el uso fuera mixto, se mezclaría agua del Canal Imperial con la de Yesa, con lo que se imposibilitaría el objetivo de dotar de agua de calidad a Zaragoza. Da la sensación de que todas estas contradicciones y objetivos poco claros derivan en una finalidad totalmente deplorable: utilizar a la ciudadanía de Zaragoza como fuerza de choque para exigir el recrecimiento de Yesa. De hecho, un documento de septiembre de 1.998, elaborado por la Presidencia de la C.H.E., señala abiertamente que *...para recrecer Yesa y así tener las demandas garantizadas, se necesita un gran apoyo social, y Bardenas junto a Zaragoza sí que constituye una masa crítica para exigir el recrecimiento de Yesa (...), sin el apoyo de Zaragoza no hay base sociológica suficiente para recrecer Yesa...* Y todo ello cuando en realidad no es

necesaria esta realización para garantizar el agua de calidad a la capital aragonesa y para los regadíos de Bardenas. Parece claro que, con datos contradictorios, insuficientes y poco rigurosos, se está manipulando a la opinión pública, con fines diferentes a los que se aducen desde las instituciones, y se está prometiendo la consecución de importantes ayudas europeas para la ejecución de todos estos proyectos hidráulicos, cuando, sin embargo, tienen amplias posibilidades de ser denegadas por parte de los responsables comunitarios. *Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases.*

*Estimadas amig@s:*

*Por la presente carta os convocamos a una importante Asamblea General Extraordinaria de la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET-Aragón) que tendrá lugar el domingo 20 de diciembre a las 10h. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Zaragoza (Gran Vía , 2).*

*Vivimos momentos decisivos en los que las presiones electoralistas que generan las próximas elecciones autonómicas de la primavera que viene amenazan con precipitar decisiones que pueden acabar con la inundación de nuevos valles y pueblos de nuestras comarcas de montaña. Como sabes, existen fortísimas presiones desde la Diputación General de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro para ejecutar, o al menos hacer avanzar, la tramitación administrativa de los embalses de Santaliestra, Chánobas, Biscarrués y Torre del Compte, y el recrecimiento del de Yesa.*

*Curiosamente y al mismo tiempo, el recientemente presentado Plan Nacional de Regadíos modera tan claramente la extensión de nuevos polígonos de riego que, estrictamente, hace innecesarios los embalses antes citados.*

*Por otro lado, desde Bruselas se avanza y ultima la elaboración de la Directiva General de Aguas que entrará sin duda en contradicción con los planes hidrológicos del mal llamado Ministerio de Medio Ambiente.*

*En este contexto, COAGRET lanza esta convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria con el objetivo de proponer unas bases para una nueva y moderna política de aguas para Aragón. Se trata en definitiva de hacer un esfuerzo para positivar en propuestas concretas nuestra lucha por esa nueva cultura del agua que tod@ necesitamos.*

*¡Insistimos en que es importante que hagas el esfuerzo especial por venir este día a Zaragoza.!*

*Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasmases*

#### **4 de diciembre: Un concejal denuncia una peligrosa obra.**

El único concejal del Partido Aragonés en el Ayuntamiento de Villafranca de Ebro (Zaragoza), Gonzalo Postigo, ha denunciado ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) una obra realizada en el cono de deyección de un barranco local que puede crear un parapeto en caso de riada, lo que podría ocasionar inundaciones en el pueblo. El concejal ha denunciado que la construcción de un puente y la canalización del barranco no está autorizada por la C.H.E., que el proyecto no está visado por el Colegio de Arquitect@s, y que ya ha dirigido un escrito anterior a la Diputación General de Aragón que quedó sin respuesta. Sus intervenciones en dos plenos municipales de la localidad tampoco han dado mucho resultado, pues el Partido Popular es mayoritario y bloquea toda iniciativa. La C.H.E. ha anunciado su intención de inspeccionar la obra para valorar los posibles riesgos. *El Periódico de Aragón.*

#### **5 de diciembre: Aumenta la oposición al Rubbiatrón.**

Militantes del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.), entre l@s que había alcaldesas, alcaldes y concejales de las comarcas afectadas, se reunieron en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para rechazar la instalación del laboratorio del amplificador de energía en dicha localidad. L@s máxim@s representantes municipales de las localidades gobernadas por el P.S.O.E. de la comarca del Jalón Medio y de otras cercanas se oponen a esta instalación, que consideran contaminante y peligrosa para una zona eminentemente agrícola y su sorpresa e indignación por las gestiones realizadas por el Alcalde de La Almunia, Victoriano Herraiz, para traer el popularmente conocido como *Rubbiatrón* a la zona. Por otra parte, el Consejero de Economía del Gobierno Aragonés, José María Rodríguez Jordá, reconoció que cuenta con un informe del Consejo de Energía de Aragón sobre el *Rubbiatrón*, que no se ha hecho público a la espera de que la Universidad de Zaragoza finalice el suyo. *Heraldo de Aragón y Agencia Efe.*

### **CÁRCEL**

#### **1 de diciembre: En el Día Mundial contra el SIDA, concentración ante la cárcel, y la verdad acerca del jefe de los servicios sanitarios de la prisión de Torrero.**

Unas 40 personas acudieron a la concentración convocada por la Asociación de Seguimiento y Apoyo a Pres@s de Aragón ante la cárcel de Torrero, en Zaragoza. Durante la acción se desplegó una pancarta en la que se pedía

asistencia sanitaria decente para l@s pres@s enferm@s, y se lanzaron gritos a favor de su excarcelación y contra el jefe de los servicios médicos de la prisión, Maximiliano Aso Carronza. Precisamente este individuo apareció entrevistado ese mismo en un periódico local, autoproclamándose poco menos que uno de los paladines de la lucha contra el SIDA y ofreciendo datos falsos acerca de la extensión de esta enfermedad entre l@s intern@s de Torrero. Pasamos a informar acerca del verdadero papel de este sujeto en la cárcel. Para empezar, este fue el individuo que apareció con las manos en los bolsillos y fumando, casi una hora después de que fuera avisado de que el insumiso Kike Mur se encontraba gravemente enfermo. Su tardanza fue denunciada tanto por familia y compañer@s del insumiso como una negligencia que pudiera haber influido en el fatal desenlace, pero la correspondiente querrela final fue archivada, primero por un juzgado zaragozano y posteriormente por la Audiencia Provincial. Maximiliano Aso resulta muy conocido por aquellas personas que tienen la desgracia de ingresar en la cárcel de Torrero, que es un auténtico pudridero en cuestiones tales como la limpieza de las instalaciones, las medidas de higiene o la asistencia sanitaria, como no. Compañeros insumisos han relatado que el reconocimiento médico inmediato al ingreso consiste en un vistazo superficial y en un cuestionario realizado a veces por el propio Aso en el que éste pregunta si se han padecido *enfermedades de mujeres* (refiriéndose a las enfermedades venéreas). Como se pudo comprobar en el caso de Kike, este médico, por llamarlo de alguna forma, tiene pánico cervical a ponerle la mano encima a sus pacientes, por lo que evita hacerlo por encima de todo, ni siquiera con guantes. Se dice entre los presos de Torrero que, además, una de sus dedicaciones es el tráfico, es decir, la venta, de pastillas tranquilizantes para hacer más soportable el síndrome de abstinencia. En fechas señaladas, como las Navidades, Aso se siente desprendido y regala cápsulas de un medicamento, Ro-Hypnol, conocidas entre los presos como *reinales*. Esta práctica le valió el alias de *Papá Noel*. Las cifras ofrecidas por Aso en la entrevista, un 20% de la población reclusa de Torrero seropositiva, fueron desmentidas al día siguiente por un preso anónimo entrevistado por el mismo periódico. Sería raro que la cárcel de Zaragoza no alcanzara los porcentajes que organismos de apoyo a pres@s y de derechos humanos señalan como media en las cárceles del Estado Español, que oscila entre el 60% y el 80% de población seropositiva. Para finalizar, decir que el tráfico de droga en la cárcel de Torrero es asumido por funcionarios y dirección con toda naturalidad, e incluso públicamente. A pesar de ello, no existen programas tales como el de intercambio de jeringuillas usadas o el de suministro de metadona. Por ello, y como señalaba el preso antes mencionado, en 1.996 el precio de las jeringuillas en la cárcel alcanzaba las 2.000 pesetas por unidad, e incluso se alquilaban. *Aragón-Info* y *El Periódico de Aragón*.

## ANTIRREPRESIÓN

### 3 de diciembre: Declaran miembros del grupo de rock *Opción Cero*.

Los cuatro miembros del grupo bilbilitano de *heavy* y *punk* *Opción Cero* prestaron declaración ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Calatayud (Zaragoza), en relación con una querrela por delitos de injurias, calumnias y amenazas presentada por un concejal de la misma localidad, perteneciente al derechista Partido Popular. Francisco Herrero, el concejal afectado, se considera ofendido por una canción denominada *El más tonto del lugar*, incluida en el último trabajo del grupo, *Ala pues!!*. La canción es un alegato, en general, contra la cultura *yuppie*, en la que no se menciona para nada al concejal, que cree, sin embargo, que cuando la han interpretado han hecho referencia casi siempre a él. Por todo ello, el sensible Herrero, pide que se imponga a los miembros de *Opción Cero* nada más y nada menos que 15 millones de pesetas de fianza y la retirada del trabajo musical del mercado. Los miembros del grupo aseguraron en el Juzgado que la canción no está dirigida personalmente al concejal. *Heraldo de Aragón*.

#### EL MÁS TONTO

*Has pasado buenos años: mucho dinero, poco trabajo,  
coche, moto, viajes a Cuba; vaya una vida tan dura.  
Ahora estás en el poder, jodes mucho y cagas bien,  
pero aquí siempre serás el más tonto del lugar.  
Esos críos que te admiran creen que eres el mesías.  
Son igual de idiotas que las gentes de tus filas.  
Ahora tienes el poder con dominio y niñas bien,  
pero aquí siempre serás el más tonto del lugar.  
Y ya nada me sorprende, creo que hasta pierdes aceite  
y por las napias te metes la mierda que también vendes.  
Todo lo quieres tener, a todos quieres joder,  
pero tu hora llegará, para ti no habrá piedad.  
Pronto nos las pagarás, tu final está al llegar.*

**OPCIÓN CERO**

## LABORAL

### **30 de noviembre: La Universidad, por la privatización de la Seguridad Social.**

La Universidad de Zaragoza ha decidido cambiar a tod@s sus trabajadoras y trabajadores, tanto personal docente e investigador como de administración y servicios desde el Instituto Nacional de la Seguridad Social a una mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (todavía no se sabe cuál) para cubrir las contingencias profesionales (o sea, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales). El Comité de Seguridad y Salud aprobó, con la oposición de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), el cambio de todo el personal y, por lo tanto, de los 150 millones de pesetas anuales que se pagan por estas contingencias.

La C.G.T. dirigió un escrito al Rector Juan José Badiola pidiéndole explicaciones por esta medida. *Confederación General del Trabajo.*

*Señor Gerente y Señor Rector de la Universidad de Zaragoza:*

*La Universidad de Zaragoza acaba de decidir, con la conformidad de algunos de los miembros del Comité de Seguridad y Salud, que a partir de 1.999 las contingencias profesionales (los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales) de tod@s l@s emplead@s de esta casa van a pasar a ser cubiertas por una mutua, en lugar del Instituto Nacional de la Seguridad Social (I.N.S.S.) que lo venía haciendo hasta ahora.*

*Esta decisión tiene una gran trascendencia económica, puesto que la recaudación por este concepto ronda los 150 millones de pesetas, que pasarán a engrosar las arcas de estas mutuas, en lugar de las del servicio público de salud. Pero no es sólo este trasvase de dinero de lo público a lo privado lo que nos duele, si no el hecho de que este dinero provenga de una entidad como la Universidad de Zaragoza, que sabe mucho de insuficiencias presupuestarias y de reclamar más aporte de fondos a lo público.*

*La mutua que se elija para cubrir estas contingencias deberá proporcionar a la Universidad la asistencia sanitaria que requieran sus trabajadoras y trabajadores, pero sólo la que provenga de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, así como las prestaciones económicas a que éstas den derecho. Sin embargo, afortunadamente para tod@s, esta casa no genera precisamente una alta siniestralidad laboral y, por tanto, la asistencia que dará la mutua será más bien poca. Mucho dinero a cambio de poca asistencia es garantía de beneficios netos. Si la Universidad genera excedentes por este concepto, ¿a quién se debería favorecer?, ¿a la sanidad pública o a la privada?*

*Se ha argumentado también la mayor calidad de los servicios sanitarios que ofrecen las mutuas, frente a los del I.N.S.S. Del mismo modo, quienes deciden este cambio han enunciado en su favor el ahorro que supondrá para la Universidad el prescindir de los servicios médicos de empresa y del coste de los reconocimientos médicos a sus emplead@s. Resulta significativo, en este sentido, que el único servicio de esta casa que obtenía la calificación unánime de excelente por parte de l@s usuari@s, el servicio médico de empresa, sea lo primero que se va a sacrificar en el altar de los criterios economicistas. Unos criterios que se usan como argumento para justificar lo que tampoco está demostrado: que la atención sanitaria sea mejor en las mutuas. Lo que sí está demostrado es la forma de administrar las prestaciones económicas en favor de l@s trabajadoras y trabajadores, más cercana a la racanería que al tratamiento y recuperación de l@s trabajadoras y trabajadores enfermad@s o accidentad@s.*

*Señor Gerente y Señor Rector, piensen en cómo los recursos públicos van a ir a financiar alegremente al sector privado, cuando existen alternativas públicas de suficiente calidad y fiabilidad para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de l@s emplead@s de la Universidad. El personal docente e investigador y el personal de administración y servicios llevan demasiado tiempo escuchando las quejas de sus equipos sobre la insuficiencia de recursos que se destinan a la educación pública, como para no ver con claridad que esta medida es un despilfarro para el sector público. Si la Universidad es la primera que quita credibilidad a la sanidad pública y al sistema público de Seguridad Social, ¿esperará luego que la sociedad le otorgue a ella la credibilidad que necesita para cumplir sus objetivos y para obtener las dotaciones presupuestarias que garanticen una enseñanza pública y de calidad?*

*Si creemos en los servicios públicos, como les hemos escuchado decir a ustedes dos tantas veces, ¿qué hace la Universidad desertando del sistema público de salud?, ¿por qué consiente que el I.N.S.S. pierda sus cotizaciones?, ¿por qué se favorece a las mutuas en detrimento de lo público, si ni siquiera nos garantizan mejor asistencia, ni cobertura mas amplia?*

*Desde la Confederación General del Trabajo, como sindicato anarquista y de clase, donde siempre hemos apostado por lo público, por los intereses comunes, y por la redistribución de la riqueza a través de la actuación de los poderes públicos, sólo podemos instarles a que se retracten del acuerdo que nos va a arrojar al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios de la Universidad en brazos de la sanidad privada, con una hermosa dote de 150 millones anuales.*

*No dediquemos recursos públicos para obtener beneficios privados, so pena de que nos tachen de fariseos. Nosotr@s, desde luego, lo decimos claro: sanidad pública, universidad pública y servicios*

**30 de noviembre: Muere un trabajador en las obras del tren de alta velocidad.**

Daniel Mailat, de nacionalidad rumana, resultó muerto al quedar sepultado por un derrumbamiento mientras trabajaba en uno de los túneles de la línea ferroviaria de alta velocidad, a su paso por las cercanías de Ricla (Zaragoza). En el mismo accidente resultó herido leve otro trabajador. El trabajador fallecido estaba contratado por una empresa de trabajo temporal para otra empresa subcontrada por una unión temporal entre las constructoras *Fomento de Construcciones y Contratas* y *Necso*, quien tiene la concesión de la obra. Fuentes sindicales achacan este nuevo accidente laboral a la intervención de las empresas de trabajo temporal en el sector de la construcción y la consiguiente falta de formación de las personas que trabajan para ellas, así como a la carencia de medidas de seguridad rigurosas. *Heraldo de Aragón* y *Europa Press*.

**30 de noviembre: Encierro contra las privatizaciones.**

Representantes de los sindicatos con representación en el Ayuntamiento de Zaragoza se encerraron junto a trabajadoras y trabajadores de las brigadas municipales en las naves del Ayuntamiento en el polígono industrial de Cogullada, para protestar contra la reciente decisión del equipo de gobierno de sacar a concurso el servicio de conservación y mantenimiento de varios locales municipales. *Agencia Efe*.

**2 de diciembre: Nueva concentración contra las empresas de trabajo temporal.**

Una veintena de personas acudieron a la habitual concentración convocada por la Confederación Nacional del Trabajo frente a algunas oficinas de empresas de trabajo temporal. Esta vez le tocó el turno a un local de la empresa *Serwork*, en la calle Coso, de Zaragoza. El único incidente mencionable fue el constante control al que estuvieron sometid@s l@s asistentes por parte de dos policías de paisano, que fueron perfectamente identificados. *Aragón-Info*.

**CONCENTRACIÓN CONTRA LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL**

Miércoles, 16 de diciembre, 18h., en *Attempora* (Coso, 102).

**CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO**

**2 de diciembre: Protesta en Telefónica.**

Miembros del comité de empresa de *Telefónica de España* y delegad@s de sus secciones sindicales se concentraron ante la sede central del Banco *Bilbao-Vizcaya* en Zaragoza ara protestar por el desmantelamiento de servicios de la empresa telefónica en Aragón. Trabajadoras y trabajadores culpan de ello a las entidades bancarias que controlan la compañía, que además de dicho banco, con *La Caixa* y la *Corporación Argentaria*. *El Periódico de Aragón*.

**2 de diciembre: Varapalo a los sindicatos tradicionales en las elecciones de la Universidad.**

La Candidatura Alternativa de Profesores e Investigadores (C.A.P.I.) ganó las elecciones sindicales entre el profesorado de la Universidad de Zaragoza por encima de los tradicionales sindicatos y consiguió siete representantes en la Junta de Personal. La mayor parte de la lista de C.A.P.I. la integran profesoras y profesores no permanentes opuest@s al borrador de cambios en la Ley de Reforma Universitaria que prepara el Gobierno Español, que entienden precariza el empleo docente, y que funcionan de forma asamblearia y han organizado movilizaciones en varias universidades públicas. En las elecciones para el comité de empresa del personal laboral de Zaragoza también triunfó una candidatura independiente de izquierdas, *Babel*, con cinco representantes. La Confederación General del Trabajo (C.G.T.) obtuvo tres. En las elecciones para la Junta de Personal No Docente, C.G.T. quedó en cuarta posición con dos delegad@s. *Heraldo de Aragón* y *El Periódico de Aragón*.

**4 de diciembre: Nueva protesta contra Alcoa en Samiánigo.**

Unos 300 vehículos colapsaron la carretera N-330 entre las localidades oscenses de Samiánigo y Hostal de Ipiés, mediante el procedimiento de circular a menos de 10 kilómetros por hora. La acción duró hora y media y bloqueó los accesos a varias localidades pirenaicas, para protestar por el cierre de dos de las cuatro líneas de producción de la factoría que la multinacional norteamericana del aluminio *Alcoa* tiene en Samiánigo. La empresa propone el traslado de 140 de l@s 350 trabajadoras y trabajadores de la planta, algo a lo que se niegan ést@s, que proponen traslados y bajas no forzosos e incentivados, así como 68 prejubilaciones. Trabajadoras y trabajadores criticaron con dureza al Presidente de la Diputación Provincial de Uesca, Rodolfo Aínsa, que se refirió al cierre parcial como una operación de microcirugía. *Heraldo de Aragón* y *Agencia Efe*.

### **3 de diciembre: Exculpan a un individuo que secuestró a su ex-compañera.**

La Audiencia Provincial de Barcelona exculpó penalmente a un hombre que secuestró a su ex-compañera y la retuvo durante varios días en la comarca zaragozana de Cinco Villas. La Audiencia consideró la eximente incompleta de trastorno mental y obliga al acusado a someterse a tratamiento psiquiátrico. *Agencia Efe.*

### **3 de diciembre: Detenido por robar y violar a una mujer.**

José F.G. fue detenido en Zaragoza por la Policía Nacional, como responsable de un robo con intimidación y la violación de una mujer el pasado 20 de septiembre. El atacante encerró a la mujer en un coche y la amenazó con un hacha, dándose posteriormente a la fuga. La agredida denunció los hechos posteriormente ante la Policía Nacional, que ahora ha detenido al presunto autor. *Heraldo de Aragón.*

## **EDUCACIÓN**

### **1 de diciembre: Reclaman la financiación del transporte escolar.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s *Alto Maestrazgo*, de la provincia de Teruel, se muestra dispuesta a reclamar ante los tribunales la cantidad de 700.000 pesetas, es decir, el coste del transporte escolar de un alumno de La Iglesuela del Cid que estudia el ciclo de enseñanza secundaria obligatoria en Cantavieja. La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura ofrece sólo 100.000 pesetas, o el internamiento del alumno en Teruel o Cantavieja. *Agencia Efe.*

### **2 de diciembre: Preocupación en la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza piensa que la instalación del *Espacio Goya* en el edificio puede restar posibilidades de crecimiento al centro educativo. La Asociación opina que el espacio liberado por el traslado de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales debería ser destinado a ampliar los estudios artísticos impartidos en la Escuela, lo que resultaría incompatible con el *Espacio Goya*, un museo destinado a albergar las obras del pintor aragonés desperdigadas por varias instituciones. L@s alumn@s de la Escuela ven también incompatible que el edificio se utilice como centro de enseñanza y museo a la vez. La entrevista sostenida por madres y padres con el Director General de Educación del Gobierno Aragonés, Santiago Rodríguez Vallejo, no despejó sus dudas acerca de la hipoteca que suponen estos proyectos para el futuro de la Escuela. *Heraldo de Aragón.*

### **4 de diciembre: Asociaciones aragonesas exigen una ley de lenguas.**

Representantes de 26 asociaciones culturales aragonesas presentaron el Manifiesto por la defensa de los Derechos Lingüísticos en Aragón, con el que se busca la preservación y la cooficialidad de las lenguas catalana y aragonesa en las zonas en las que se usan. Unas 60.000 personas hablan catalán en la franja oriental de Aragón, y otras 30.000, aragonés en el Pirineo. Las asociaciones firmantes entienden que est@s aragonesas y aragoneses se encuentran discriminad@s por cuestiones de idioma y exigen la incorporación de las lenguas minoritarias a los planes de enseñanza y una ley de lenguas que el Gobierno Aragonés debería haber elaborado ya. *El Periódico de Aragón.*

### **5 de diciembre: Recorte de las subvenciones a las asociaciones de madres y padres.**

La Concejalía de Participación Ciudadana ha recortado las subvenciones anuales concedidas a las asociaciones de madres y padres de alumn@s de los colegio zaragozanos para la realización de actividades deportivas. La subvención pasa de 80.000 pesetas, cantidad fijada desde hace varios años, a 75.800. La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón ha criticado la escasez de la partida presupuestaria destinada a estos menesteres. *El Periódico de Aragón.*

### **6 de diciembre: Amenazan con denunciar al Ministerio de Educación y Cultura.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del colegio público *Ana Mayayo*, de Zaragoza, estudia la posibilidad de denunciar al Ministerio de Educación y Cultura por eludir sus responsabilidades con respecto al mal estado que presenta el patio de recreo del centro. Los días de lluvia, el patio del colegio se inunda. Madres y padres se han dirigido a la Junta de Distrito del barrio de Delicias, donde se encuentra el colegio, para que asuma subsidiariamente los trabajos de reparación. *El Periódico de Aragón.*

## **SANIDAD**

### **4 de diciembre: Contra las nuevas propuestas para privatizar la sanidad pública.**

El Partido Popular, en el Gobierno Español actualmente, pretende de cara a los Presupuestos Generales del Estado de 1.999 transformar los hospitales del Instituto Nacional de la Salud en lo que denomina fundaciones públicas sanitarias. La Plataforma para la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública de Aragón, que agrupa a una veintena de

organizaciones políticas, sociales y sindicales, se ha pronunciado radicalmente en contra de esta medida, introducida a última hora en el Senado. La Plataforma considera el proyecto copiado de fracasados modelos sanitarios liberales, en los que se mercantiliza la asistencia sanitaria, se favorece la desigualdad en la atención según los recursos económicos de l@s pacientes y se escamotea el control de la gestión, y pide una reforma en profundidad del sistema público de salud, en la que prime el diálogo entre los sectores sociales afectados. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y Heraldo de Aragón.*

#### **4 de diciembre: Protestas por el retraso en la apertura de un centro sanitario.**

La Plataforma para la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública de Aragón ha expresado su más enérgica protesta por las continuas demoras en la apertura del centro de salud del paseo Sagasta de Zaragoza, que está previsto sea inaugurado finalmente en febrero. Las obras de este centro comenzaron hace más de dos años, en el solar donde se encontraba la *Casa de la Paz*, emblemático inmueble okupado durante casi una década y desalojado en 1.993, alegando precisamente la perentoria necesidad de construir el centro de salud. *Aragón-Info y El Periódico de Aragón.*

#### **4 de diciembre: Tardan dos días en proporcionar asistencia sanitaria urgente.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del colegio público *Pedro I*, de Barbastro (Uesca), ha denunciado el retraso de 48 horas en atender a l@s niñ@s que pudieron haber sido afectad@s por un brote de meningitis. Fue el sábado 28 de noviembre, cuando un escolar de este centro fue atendido en el Centro de Salud de Barbastro y trasladado urgentemente al Hospital *Miguel Servet* de Zaragoza al serle diagnosticada una meningitis de tipo B. El Centro de Salud de Barbastro esperó hasta el lunes siguiente para comunicar la situación a la dirección del colegio y a madres y padres. La Asociación denuncia que las preocupaciones del Centro de Salud eran no crear alarma social y estudiar a cargo de qué institución correría el tratamiento médico preventivo de l@s alumn@s, algo que madres y padres cortaron de raíz, asumiendo el coste. A pesar de esto, los medicamentos no estuvieron disponibles hasta las cinco de la tarde del lunes, por lo que a lo largo del día se vivieron momentos de tensión. *Heraldo de Aragón.*

#### **6 de diciembre: Anuncian movilizaciones por un hospital.**

La Coordinadora de Salud de la Margen Izquierda del Ebro de Zaragoza ha anunciado movilizaciones si el Instituto Nacional de la Salud y el Servicio Aragonés de Salud no ponen en funcionamiento inmediatamente el Hospital *Royo Villanova*. La apertura del centro como hospital general acumula diez años de retraso, lo que causa profundo disgusto a l@s habitantes de esta zona de Zaragoza. *El Periódico de Aragón.*

### **MOVIMIENTO VECINAL**

#### **30 de noviembre: El vecindario de Torrero no se cree el fin de las obras.**

La Coordinadora Torrero-Venecia-La Paz se muestra escéptica ante las afirmaciones del Concejal de Vialidad y Aguas del Ayuntamiento de Zaragoza, Javier Pérez Ciria, que aseguró que las obras municipales que dificultan seriamente el acceso a estos barrios van a buen ritmo y que podrían finalizar antes del 30 de diciembre, el plazo previsto para su ejecución definitiva. L@s vecin@s afirman que las obras van muy despacio y que hay días en los que sólo trabajan dos personas en las aparatosas zanjas. La Coordinadora reunió el pasado fin de semana a más de 300 personas para protestar por una situación que se larga y que causa un fuerte malestar entre el vecindario. *El Periódico de Aragón.*

#### **2 de diciembre: Piden suelo público para servicios.**

La Asociación de Vecin@s *Manuel Viola*, del zaragozano barrio de Delicias, ha exigido a la Junta de Distrito que los terrenos ocupados actualmente por los campos de fútbol de la Ciudad Escolar *Pignatelli* no se destine a la construcción de viviendas. L@s vecin@s solicitan, al menos, que los campos sigan operativos hasta que se construyan otros nuevos en el barrio, para lo que proponen se utilice parte de los terrenos liberados por el futuro traslado de la estación ferroviaria. *El Periódico de Aragón.*

#### **2 de diciembre: Problemas en la Federación de Barrios.**

El secretariado de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y la Comisión de Mayores sostuvieron un duro enfrentamiento en el último pleno de la entidad vecinal, ya que la segunda asegura que se le somete a control excesivo e incluso a censura. La Comisión reprocha también que la Federación no saliera en su defensa después de que el Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales la acusara de falsear datos. En el pleno, también la Comisión de Mujeres expuso su inquietud por entender que se cercena su trabajo, y algun@s participantes criticaron también la falta de apoyo a la Comisión de Riberas, encargada de vigilar los temas urbanísticos relacionados con los ríos que pasan por Zaragoza, por entender que realiza un buen trabajo, a pesar de no estar reconocida como comisión por la Federación. *El Periódico de Aragón.*

### **3 de diciembre: Por fin arreglan filtraciones.**

La Asociación de Vecin@s *Puerta del Carmen* de Zaragoza mostró el malestar de las personas afectadas por filtraciones en el alcantarillado del paseo de Teruel ante la Junta de Distrito, que además estaban dañando la estructura de un edificio. El Servicio de Vialidad y Aguas del Ayuntamiento de Zaragoza se ha comprometido a acometer inmediatamente las reparaciones necesarias. *El Periódico de Aragón*.

### **4 de diciembre: El Justicia pide que se retire un violento videojuego.**

El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, ha atendido la reclamación de la Unión de Consumidores de Aragón y ha solicitado al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno Aragonés, Fernando Labena, que impida la comercialización del videojuego *Carmageddon II* en Aragón, en el que se premia el atropello de ancian@s y mujeres embarazadas. *El Periódico de Aragón*.

### **4 de diciembre: Se cierra una ludoteca por riesgo de hundimiento.**

Sólo cinco años después de su construcción la ludoteca del Centro Cultural *Río Ebro*, del zaragozano barrio del Actur, ha tenido que ser cerrada por presentar grietas que avisan de un posible peligro de hundimiento. La situación ya había sido puesta de manifiesto por las entidades vecinales del barrio, siendo ignorada por el Ayuntamiento. En este edificio, una oficina y un sector del área destinada a l@s ancian@s ya debieron ser cerrados por los mismos motivos. De hecho, todo el Centro Cultural fue cerrado en 1.995 por riesgo de derrumbamiento, para ser abierto siete días después sin que se realizara ninguna obra. Las entidades vecinales piden reformas en profundidad que garanticen la seguridad de las 800 personas que acuden habitualmente al Centro Cultural. *El Periódico de Aragón*.

### **4 de diciembre: L@s vecin@s logran compromisos municipales.**

La Asociación de Vecin@s *Tomás Pelayo* del barrio de Casablanca, en Zaragoza, consiguió un compromiso municipal para mejorar el parque de Los Incrédulos y la mediana de la Vía Ibérica. Las peticiones vecinales fueron escuchadas durante la visita de la Concejala de Parques y Jardines, Pilar Guerra, y del de Vialidad y Aguas, Javier Pérez Ciria. *El Periódico de Aragón*.